

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 457

Impreso el día 12 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Desarrollo** del primer prototipo de un tomógrafo PET, fabricado íntegramente en Argentina. Expresión de beneplácito. **Brügge**. (4.712-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brügge, por el que se declara de interés legislativo la labor profesional de los especialistas del Grupo de Sistemas Digitales y Robótica del Centro Atómico Ezeiza perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), quienes, en colaboración con el Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), han desarrollado el primer prototipo de un tomógrafo PET fabricado íntegramente en la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desarrollo del primer prototipo de un tomógrafo PET fabricado íntegramente en la Argentina, realizado por especialistas del Grupo de Sistemas Digitales y Robótica del Centro Atómico Ezeiza perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en colaboración con el Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2018.

Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Flavia Morales. – Sergio J. Wisky. – Laura V. Alonso. – Luis E.

Basterra. – Sofía Brambilla. – Pablo Carro. – Mayda Cresto. – Eduardo E. de Pedro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Daniel Filmus. – Astrid Hummel. – Fernando A. Iglesias. – María C. Piccolomini. – Alejandro A. Ramos. – Ariel Rauschenberger.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brügge, por el que se declara de interés legislativo la labor profesional de los especialistas del Grupo de Sistemas Digitales y Robótica del Centro Atómico Ezeiza por el desarrollo del primer prototipo de un tomógrafo PET.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Sandra D. Castro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo la labor profesional de los especialistas del Grupo de Sistemas Digitales y Robótica del Centro Atómico Ezeiza perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), quienes, en colaboración con el Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), han desarrollado el primer prototipo de un tomógrafo PET fabricado íntegramente en Argentina.

Juan F. Brügge.